

ANEXO

SUELO

Antecedentes:

Una de las mayores problemáticas de los últimos años en nuestro municipio estaba concentrado en la zona de O Burgo por la existencia de una amplia zona de **suelos contaminados**(200.000 m²), procedentes de la antigua fábrica de la Cross y que se pretendían recuperar para su uso urbano. Ello conllevaba un ambicioso **plan de recuperación de dichos suelos** con altos contenidos de metales pesados (cd, ni, cu etc.), así como piritas acumuladas en dicha zona durante más 40 años por el uso de la factoría.

Alcances durante el periodo 2000-2001:

En este período de tiempo se procedió a la realización de un **proyecto de descontaminación de los suelos** antes citados que supuso unas inversiones de carácter privado, sin financiación de los entes públicos, superiores a los 300 millones de pesetas (180.000 euros).

De los materiales procedentes de dichos suelos, la parte que tenía metales pesados se remitió a la planta de tratamiento de residuos industriales de Sogaris (Somozas-A Coruña) (2.239 toneladas), mientras que la fracción de piritas se trató en la planta de Cosmos Ural -Lugo para su incineración (5.486 toneladas) y al vertedero de Larrabetzua (Vizcaya) se transportaron 16.850 toneladas.

Acciones futuras:

A través de la Ordenanza de Medio Ambiente se regulan los **residuos especiales** procedentes tierras, escombros y obras públicas, con lo que se pretende controlar los desmontes de tierras con la procedencia de los materiales y su destino.